# Acta Asamblea de 14 de julio de 2019.

**Lugar**: Ayuntamiento.

**Hora**: 12-14h.

**Personas asistentes**: 10.

## Orden del día.

### 1.- Primera semana de gobierno. Evaluación. Gestión diferencias.

Diferencia en comunicación. El equipo de gobierno informa: tras los desencuentros en la forma de comunicar las actuaciones en el incendio y desbroces de calles y urbanizaciones, se ha acordado un método para comunicar: "Qué hemos hecho esta semana" y "El Ayuntamiento Informa". Se propondrá desde la AVB hacer un equipo de comunicación del ayuntamiento para aunar criterios.

Otra discrepancia: la retirada de la pancarta de Fraguas. Tras la retirada, AVB planteó en el equipo de gobierno su propuesta: dejar las pancartas mientras no vulneren los derechos humanos porque la libertad de expresión es un bien superior y no dañan los bienes públicos ni privados. Ninguno de los otros tres concejales/as opinaba como AVB. La AVB publicará un escrito comunicando su posición. Antes de publicarlo se lo comunicará al resto del equipo de gobierno.

### 2.- Funcionamiento interno de la AVB. Grupo de coordinación y comunicación.

Se propone a Montse la tarea de coordinación y que se coordine con comunicación.

<u>Tareas:</u>

- Interlocución externa como AVB con otros agentes.

- Recepción de propuestas para orden del día, tanto de concejalías como de otras personas de AVB.
- Convocatoria y dinamización de asambleas.
- Seguimiento de tareas de Comunicación, para asegurarse de que no se queda nada necesario sin comunicar.
- En colaboración con Comunicación, detección de movimientos importantes en Facebook y calle, y petición a concejalías, si procede, de materiales para comunicar.
- Para comunicación se hará que Instagram y Facebook se publiquen conjuntamente.
- Twitter: seguirá Enrique encargándose por la incompatibilidad con Facebook.

## 3.- Implicación y participación de la AVB. Revisar criterios y niveles de participación.

Se hará una revisión de la participación según los criterios que se acordaron en asamblea.

Se revisan las normas para entrar en el Telegram (del grupo motor).

- Será necesario haber asistido al menos a tres reuniones en un año.
- Para permanecer en el grupo de Telegram: como criterio general, haber asistido al menos a una de las últimas tres asambleas. Es decir, participar al menos en una asamblea al trimestre. O, si por algún motivo especial no puede asistir ni siquiera a una de cada tres asambleas, votar al menos una vez en las consultas que se hagan.
- Se montará un sistema para votar en Telegram.

## 4.- Líneas de acción y proyectos como AVB. Propuesta “Escuela de Ciudadanía” o similar.

Como no debe denominarse como el proyecto que se realice desde el Ayuntamiento, Blanca propone cambiar el nombre al proyecto “Haciendo pueblo.” También propone que se incluya proyecciones de teatro y englobarlo en el proyecto. Se propone hacer unos 6 actos y en el año no hay fechas.

Rubén está haciendo un pequeño borrador que luego hay que desarrollar. Víctor se pondrá en contacto con Rubén para incluir videos de las personas de nuestra candidatura.

## 5.- Información de puntos sobre el próximo pleno.

Raúl y José Manuel nos informan brevemente de algunos puntos que se va tratar en el próximo pleno.

1. Actualización de valores catastrales.
2. Dación de cuenta de la situación del centro cultural.
3. Acuerdo declarativo de urbanización de la colonia antigua.

## 6.- Ruegos y preguntas.

Víctor plantea que en el compromiso ético se incluya la obligación de dar explicaciones en la asamblea si cualquier candidato/a dimite. Se desestima la propuesta tras debatirla.

**Próxima Asamblea el domingo 11 Agosto del 2019**

**Se decide poner las siguientes asambleas el primer domingo de cada mes a las 12.00 horas. Las próximas fechas son:**

- **1 DE SEPTIEMBRE DE 2019**
- **6 DE OCTUBRE DE 2019**
- **3 DE NOVIEMBRE DE 2019**
- **1 DE DICIEMBRE DE 2019**